



**PLAN ANUAL DE FORTALECIMIENTO DE LA BIBLIOTECA DE LA
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ
JUNIO 2015 - MAYO 2016**

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al cumplimiento a la Disposición Transitoria Vigésima de la Constitución y Disposición Transitoria Primera de la LOES, durante el año 2013, en que UTM es nuevamente evaluada institucionalmente, esta vez por parte del Consejo de Evaluación, Acreditación, y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) [Autoevaluación Institucional, 2012], con un nuevo modelo de evaluación con estándares muy superiores a los utilizados por el CONEA, proceso del cual la Universidad Técnica de Manabí fue **ACREDITADA** y ubicada en la categoría C con un puntaje muy aproximado al 45%, conforme a la resolución N° 001-071-CEAACES-2013, en cual el CEAACES determina los rangos de calificación, acreditación y categorización de las universidades y escuelas politécnicas.

Esta es una evidencia que la Universidad Técnica de Manabí efectivamente asumió con la mayor responsabilidad el proceso de mejora continua, alcanzando los valores que podemos observar en la tabla No. 1 en cada criterio de evaluación:

Criterio	Puntuación obtenida	Ponderación en modelo
Academia	0,34	0,13634
Eficiencia Académica	0,86	0,08600
Investigación	0,00	0,00000
Organización	0,50	0,10974
Infraestructura	0,62	0,09424

Tabla 1. Valores alcanzados por la UTM en la evaluación institucional

Si bien la mejora que experimentó la UTM en un período de cuatro años 2009 – 2013, en relación a la evaluación realizada por el CONEA, es significativa, estamos comprometidos y es parte de la cultura organizacional continuar en el proceso de mejora continua y para ello se ha diseñado el Plan de Mejoras (que alineado al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2013 – 2017 se complementan), conforme la reglamentación emitida por el CEAACES, que apunte a cumplir con la



Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. ANTECEDENTES DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ.....	2
3. PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA BIBLIOTECA	3
4. MONITOREO.....	1

Misión para lograr la Visión institucional, observando fundamentalmente los criterios o componentes Academia e Investigación a los cuales apuntarán nuestros mayores esfuerzos, sin descuidar los otros criterios.

Es necesario como institución brindar las condiciones pedagógicas, fundamentalmente los laboratorios y equipamiento para la investigación científica, que permitan desarrollar un proceso educativo de calidad, para lo cual se plantea el objetivo en el plan estratégico de desarrollo Institucional PEDI: ***“Hasta abril del 2016 la Universidad Técnica de Manabí fortalecerá y optimizará el uso y accesibilidad de los espacios pedagógicos, de bienestar y recursos bibliográficos para la realización del trabajo académico.”***

El criterio **INFRAESTRUCTURA** es uno de los indicadores con mejoras ponderaciones, sin embargo, cumpliendo con El Plan de Mejora Institucional, presentado y aprobado por el CEAACES en Mayo del 2014 establece en su Objetivo 5: Fortalecer la biblioteca institucional con recursos bibliográficos, físicos y virtuales para un mejor desempeño académico e investigativo.

De igual manera en el Plan Operativo Anual Institucional del año 2015, en el objetivo estratégico 5. Establece como metas acumuladas del 2014 hasta 2017 aprobar anualmente el plan de fortalecimiento de la biblioteca, suscribir convenios con bibliotecas virtuales especializados, adquirir anualmente libros especializados impresos y monitorear y evaluar trimestralmente el cumplimiento del Plan de Fortalecimiento de la biblioteca.

2. ANTECEDENTES DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ

La biblioteca fue abierta al público el mismo día que se inauguró oficialmente la Universidad Técnica de Manabí ubicándose inicialmente en el único edificio donde funciono el rectorado y otras dependencia, justo donde actualmente se levanta el monumento a la memoria del Ingeniero Paulo Emilio Macías Sabando, Patrono del Alma Mater.

El bibliográfico tuvo algunos traslados a lo largo del tiempo debido al incremento de usuarios y acervos bibliográficos siendo el primer edificio que perteneció a la Estación Experimental Algodonera, en este tiempo ubicado en predios universitarios.

Luego a partir de la creación de importantes Escuelas de la Universidad, surgió la necesidad de renovar y ampliar el acervo bibliográfico. Buena parte el nuevo material bibliográfico fue importado desde España.

En el año de 1974, por problemas de infraestructura se decidió su traslado a una área que se adaptó en la planta baja del edificio de la Facultad de Ciencia Matemáticas, Física y Química, donde funcionó hasta hace poco.

El 20 de junio del 2013, se inauguró la nueva biblioteca Dr. Alejandro Muñoz Dávila, tiene una área de construcción de 1800m² con 654 puestos de trabajos, internet mediante fibra óptica, y 190 laptops para el uso de los estudiantes, sistema de seguridad compuesto por cámaras de monitoreo permanente sensores de movimientos, sensores de humo, sistema moderno de ventilación que contribuye al ahorro energético y a la disminución del efecto invernadero

3. PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA BIBLIOTECA

3.1. VISIÓN

La Biblioteca de la Universidad Técnica de Manabí está orientada a la prestación de servicios de calidad, con capacidad para poner a disposición de la Comunidad Universitaria los recursos de información necesarios para la generación y transmisión del conocimiento. La Biblioteca está vinculada a los objetivos de aprendizaje, docencia e investigación de la Universidad en el marco de la Ley de Educación Superior, contribuyendo así a la formación permanente de sus individuos.



3.2.MISIÓN

La Biblioteca de la Universidad Técnica de Manabí tiene como misión gestionar los recursos de información y llevar a cabo su difusión, así como colaborar en los procesos de creación del conocimiento, a fin de contribuir a la consecución de los objetivos académicos de nuestra Institución y asegurar un servicio de excelencia a la sociedad.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ

Institución:	UNIVERSIDAD TECNICA DE MANABI							
Departamento:	BIBLIOTECA							
Fecha de inicio del plan	JUNIO 2015							
Fecha de inicio del plan	MAYO 2016							
Periodicidad del seguimiento:	TRIMESTRALMENTE							
Indicador del modelo.	Meta propuesta	Estrategias	Actividades	Cronograma		Responsable	Presupuesto	Medio de verificación
				Fecha inicio	Fecha fin			
GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA	Asignar para el año 2015 los recursos financieros para mejorar los servicios bibliotecarios	Plan de adquisición de libros y colecciones sobre las necesidades bibliográficas de sus respectivas carreras.	Asignar anualmente partida presupuestaria para la adquisición de los recursos bibliográficos	JUNIO-15	ABRIL-16	Rectorado y dirección financiera	\$94.710,00	- Certificación presupuestaria de parte del Departamento Financiero
			Realizar lista de libros especializados.					Acta de entrega de libros y evidencia física del libro en las estanterías, además de su número de ingreso en la base de datos
			Contactar con varias librerías.					



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ

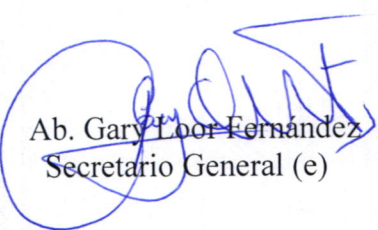
	Elevar la calidad del proceso de bibliotecas virtuales.	Perfeccionar los programas de capacitación del uso de biblioteca virtuales	Difundir y capacitar al personal docente y estudiantes en el uso de bibliotecas virtuales	JUNIO 15	ABRIL 16	Miembros de la comisión de evaluación de plan curricular.	300	Listado de asistente a las respectivas capacitaciones
	Elevar la calidad del proceso en todas las bibliotecas de la institución la plataforma para dinamizar la gestión de la misma enseñanza.	Perfeccionar la plataforma para dinamiza la gestión.	Ejecutar en todas las bibliotecas de la institución la plataforma para dinamizar la gestión de la misma enseñanza.	JUNIO 15	ABRIL 16	Unidad de Servicios Informáticos, Biblioteca Central	300	Oficios recibidos para la respectiva capacitación en la aplicación del Sistema de Gestión Bibliotecario PMB y acceso del mismo mediante la dirección: http://www.biblioteca.utm.edu.ec

4. MONITOREO

El Monitoreo del Plan de Fortalecimiento de la Biblioteca de la Universidad Técnica de Manabí, se realizará de manera trimestral cada uno de los objetivos y metas planteadas durante los periodos establecidos.

El suscrito, Ab. Gary Loor Fernández, encargado de la Secretaría General de la Universidad Técnica de Manabí, CERTIFICA: Que el Plan Anual de Fortalecimiento de la Biblioteca Central de la Universidad Técnica de Manabí, junio 2015-mayo 2016, fue discutido y aprobado por el H. Consejo Universitario en sesión del 21 de agosto de 2015.

Portoviejo, 21 de agosto de 2015


Ab. Gary Loor Fernández
Secretario General (e)

